

SOCIO

Sra. Amparo B. Vaca V.

*Alvaro B. Vaca V.*

Presidente

*Alvaro B. Vaca V.*

Secretario

*Alvaro B. Vaca V.*

La sesión, firmado para constancia y ratificación de la aprobada, todos los compareciente. Siendo las ocho de la noche y sin tener nada más que tratar y resolver, se da por terminada consideración es aprobada por unanimidad.

Excepcionalmente se procede a la lectura del Acta, la misma que una vez puesta a consideración es aprobada por unanimidad.

Por unanimidad, siendo las siete horas treinta minutos, se remitirá la Junta General a la sala un receso de treinta minutos para redactar el acta, lo cual es aceptado

Se solicita a la Junta General Extraordinaria Resuelve: Aprobado por unanimidad, los estados

financieros bajo las normas NIFTS.

Por lo que la Junta General Extraordinaria Resuelve: Aprobado por unanimidad, los estados

norma NIFTS, así se cumple con las obligaciones pendientes.

Por unanimidad de la Junta se procede a la aprobación de los estados financieros bajo la

cuál pide la aprobación a los socios para presentar en la institución encargada.

Indicando que se ha llevado a la elaboración de los estados financieros de la compañía lo

Con relación al punto de orden del día, toma la palabra el señor secretario de la compañía

constante en el mismo.

La Junta aprueba el Orden del Día y da consentimiento para que se pase a tratar el punto

1. Aprobación de estados financieros bajo NIFTS de la compañía.

El presidente de la Junta dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Junta Generales se pase a conocer el Orden del día:

En el cuestion Tena, proviniciade Napo, a los veinte y un días del mes de Junio del año dos mil trescientos mil trece, en la sede social ubicada en las calles 15 de Noviembre y Ambato, de este cantón Tena, siendo las seis horas, comparecen el señor ingeniero CARLOS PATRICIO VACA ESPINOSA, propietario de 100 % participaciones, y, AMPARITO ELIZABETH VACA VALLE, propietario de 200 % participaciones; CARLOS HUMBERTO VACA VALLE, propietario de 100 % participaciones; CARLOS PATRICIO VACA VALLE, propietario de 100 % participaciones, y, CARLOS PATRICIO VACA VALLE, propietario de 100 % participaciones, quiénes en conjunto forman el 100 % del capital social. Preside la Junta el Sr. Carlos Humberto Vaca Espinoza y actúa como secretario el ingeniero Carlos Patricio Vaca Valle Gerente General de la compañía.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MINEROSLAND SERVICIOS PETROLEROS CIA. LTDA. CELEBRADO EL VEINTE Y UNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRESCE.